

636
A

Manta, 25 abril del 2016

Señor Ingeniero
Arturo Francisco García Zambrano
Presente.-

De mi consideración:

El Directorio de **INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA**, en su sesión de esta misma fecha, tuvo el acierto de reelegirle **Vicepresidente** de la Compañía por el período estatutario de dos años. Su anterior nombramiento fue inscrito el 6 de junio del 2014.

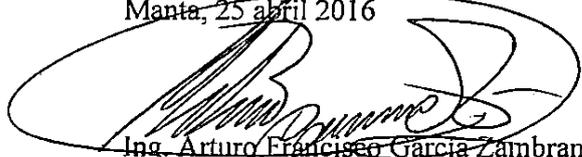
Corresponde a Usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en dicho supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el artículo décimo octavo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública del 11 de agosto de 1982, celebrada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero de Quito, el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,


Clara Mariana Terán Terán
Secretaria Ad-hoc

Acepto la designación de Vicepresidente
Constante en el presente nombramiento.
Manta, 25 abril 2016


Ing. Arturo Francisco García Zambrano
CC 130293059-7



TRÁMITE NÚMERO: 2703,



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2052
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	279
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA ZAMBRANO ARTURO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1302930597
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. RMM: 6 REP: 248 DE FECHA 24-04-1949, OTROS GERENTES ESCRITURA DE 1982. INSC: 226 REP: 1798.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

REC

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

